Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 148/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSORCIO ITAIPU DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ CON RUC 2142222-2 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 19/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL PREDIO DEL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA" CON ID 435834 POR LA SUMA DE G. 150.309.617 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Gral. Bernardino Caballero, 26 de octubre de 2023

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 25 de octubre de 2023.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 19/2023 "Construcción de Aula en el predio del Colegio María Auxiliadora" con ID 435834 se presentó la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	La Constructora OR de Oscar Rodas	Gs. 143.295.748
2	CONSORCIO ITAIPU de Cristian Ramón Martínez Fernández	Gs. 150.309.617
3	GFEN CONSTRUCCIONES de Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia (*Oferta desechada*)	Gs. 150.535.955

Que los oferentes **LA CONSTRUCTORA OR de Oscar Rodas** y **GFEN CONSTRUCCIONES de Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia** no cumplen con los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC.
Que la firma **CONSORCIO ITAIPU de Cristian Ramón Martínez Fernández** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.
Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de General Bernardino Caballero, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **CONSORCIO ITAIPU de Cristian Ramón Martínez Fernández con RUC 2142222-2,** por valor de **G. 150.309.617 (Guaraníes ciento cincuenta millones trescientos nueve mil seiscientos diecisiete)** la Contratación Directa (CD) N° 19/2023 "Construcción de Aula en el predio del Colegio María Auxiliadora" con ID 435834. ----------

JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Firmado digitalmente por JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Fecha: 2023.10.26 08:43:27 -03'00'

TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Firmado digitalmente por TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Fecha: 2023.10.26 08:44:04 -03'00'

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el Sr. Cristian Ramón Martínez Fernández con CI N° 2142222. ----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Firmado digitalmente por JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Fecha: 2023.10.26 08:43:43 -03'00'

Juan Silvino González
Secretario General

TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Firmado digitalmente por TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Fecha: 2023.10.26 08:44:19 -03'00'

Lic. Tomas Antonio Mereles C.
Intendente Municipal